



Expediente: 15/22-A2

Carátula: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **08/03/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - SOSA, BLANCA EVA-DEMANDADO 27296100035 - GOMEZ, SANDRA DEL CARMEN-ACTOR 27293230132 - GALVAN, MANUELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22-A2



H3060132364

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/ DESPIDO. EXPTE: 15/22-A2

Proveyendo la presentación ingresada por la letrada Ana Carolina Alderete, el día 06/03/2023 a horas 23:34 y aceptada el día 07/03/2023:

Monteros, 07 de marzo de 2023.-

- 1) De la oposición formulada por la parte demandada Galván Manuela, córrase traslado a la parte actora por el término de tres (03) días, haciéndose constar que la presentación que contiene la oposición formulada se encuentra agregada al presente expediente con fecha 06/03/2023 a horas 23:34, aceptada el día 07/03/2023, para su correspondiente consulta.
- 2) Se suspenden los términos en el presente cuaderno de prueba, a partir de la fecha de la presentación de este escrito (07/03/2023).- MEP-15/22-A2

Actuación firmada en fecha 07/03/2023

Certificado digital:

CHINCADO digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.